eje@entral



Monreal: ajustes de entre 15-20 mil mdp en PEF 2025



Foto: Cámara de Diputados

Entre las reasignaciones están las que se harán a favor de universidades públicas, como la UNAM y el Instituto Politécnico

Diciembre 2, 2024 • Redacción Eje Central

La Cámara de Diputados deberá ajustar, necesariamente, el Proyecto Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, para una reasignación de **entre 15 mil y 20 mil millones de pesos,** indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

Lo anterior, pues el proyecto enviado por el Ejecutivo disminuyó el presupuesto a las universidades estatales públicas, respecto a este año.

PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

4/12/24 L

LEGISLATIVO



"Estamos tratando de darle solución", comentó Monreal en conferencia de prensa.

Entre las universidades afectadas se encuentra la UNAM, la UAM y el Instituto Politécnico; sólo en el caso de la primera y esta última, el gobierno se comprometió que se haría la reasignación de recursos.

Monreal Ávila precisó que otros rubros que deben atenderse son el Plan Nacional Hídrico, la cultura - cuyos recursos también disminuyeron-, seguridad, Defensa, salud, campo e infraestructura carretera, que "tienen que tener un recurso extraordinario".

En esta semana, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevará a cabo mesas técnicas "para ver en dónde puede hacerse el ajuste", refirió el también coordinador de Morena en San Lázaro.

El lunes dicha comisión recibió a la titular de la Secretaría de la Mujer; el martes, a la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda; y el jueves a las consejeras y consejeros del INE.

"Pero donde tenemos que hacer ajustes, lo he dicho ya, es en algunos órganos autónomos como el INE, el Tribunal Electoral y otros entes autónomos en los que consideramos no les afectará un ajuste para poder resarcir a la educación, la salud, la cultura, el agua, y a la agricultura", añadió Monreal.

En otro tema, el diputado informó que la Jucopo acordó este lunes que el pleno discutirá este martes la reforma al artículo 4º constitucional en materia de salud, que prohíbe los vapeadores y uso ilícito del fentanilo.

Monreal agregó que en San Lázaro esperan las minutas que envíe el Senado de la República sobre tres iniciativas que se presentaron la semana pasada en materia judicial: reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a la Ley de Carrera Judicial y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

"Estas leyes reglamentarias están en la Cámara de Senadores, aún no han sido aprobadas; entonces, estaremos en previsión, esperando que nos lleguen para actuar en consecuencia a través de las comisiones", puntualizó.

GSB.

https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/monreal-ajustes-de-entre-15-20-mil-mdp-en-pef-2025#google_vignette